INFORME SST

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4052478.

"CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL AMBIENTE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERTENECIENTE AL PROYECTO SGPS 9713-2022 SENNOVA DE CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ"

RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA
CONTRATISTA

SOGAMOSO-BOYACA
2022

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 3
3. OBJETIVOS 3
3.1. General 3
4. RESPONSABLES: 4
5. DURACIÓN 4
6. HORARIO DE TRABAJO 4
7. ALCANCE DEL SERVICIO 5
8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO 6
8.1. INDUCCIONES 6
8.2. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD 6
9. PLANEACIÓN HSEQ 6
9.1. EVALUACIÓN DE RIESGOS HSEQ 6
9.2. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 7
9.3. CONFORMACIÓN DE COPPAST/VIGÍA 7
9.4. COMITÉ DE CONVIVENCIA 7
9.5. RECURSOS, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE HSEQ 8
9.6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
9.7. SEÑALIZACIONES DE ÁREAS 8
9.8. PLAN DE EMERGENCIAS 8
9.9. SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO 8
10. MANEJO AMBIENTAL 9
10.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES 9
11. CONCLUSIÓN 10

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se evidencia la gestión HSE en el del contrato No. CO1.PCCNTR.4052478. cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL AMBIENTE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERTENECIENTE AL PROYECTO SGPS 9713-2022 SENNOVA DE CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ”. Los trabajos realizados se desarrollaron bajo los criterios de Seguridad, Salud en el Trabajo y medio ambiente de acuerdo a las actividades planeadas para llevar a un buen término la ejecución del proyecto.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:

“CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL AMBIENTE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERTENECIENTE AL PROYECTO SGPS 9713-2022 SENNOVA DE CENTRO MINERO REGIONAL BOYACÁ”

Ubicación:

- Ambiente de formación en seguridad y salud en el trabajo de propiedad del centro minero ubicado en el centro industrial de mantenimiento y manufactura, hoy denominado ambiente de formación en gestión y salud en el trabajo ubicado en la carrera 12 # 55a- 51.
- Sogamoso- Boyacá.

Contratista:

- RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA
- NIT: 1053585792-9

3. OBJETIVOS

3.1. General

- Establecer las directrices y requisitos de seguridad y salud en el trabajo para adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA de centro minero regional Boyacá en la ciudad de Sogamoso, en forma segura manteniendo la integridad de los trabajadores, las instalaciones, los equipos y el medio ambiente.

3.2. Específicos

- Dar cumplimiento a las políticas de la empresa RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA
- Dar cumplimiento al plan HSE.
- Ejecutar el plan HSE.

4. RESPONSABLES:

- Profesional de obra: Ginna Liliana Africano Pérez
- Coordinador HSEQ: Sandy Liney Moreno Aragón

5. DURACIÓN

Las actividades se realizaron durante las fechas del 23 de septiembre del 2022 hasta el 11 de noviembre del 2022; con un tiempo total de sesenta (60) días. Contados a partir del acta de inicio.

6. HORARIO DE TRABAJO

El horario de trabajo fue concertado inicialmente con el personal, quedando de la siguiente manera:

HORARIO DE TRABAJO			
LUNE A VIERNES			
MAÑANA		TARDE	
H. INICIO	H. FINAL	H. INICIO	H. FINAL
7:00	12:00	13:00	17:00
SABADOS			
H. INICIO	H. FINAL	H. INICIO	H. FINAL
7:00	12:00	0:00	0:00

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

Se solicitó formalmente y mediante correo electrónico a la supervisión extender el horario laboral hasta las 10:00 pm; esto con el fin de agilizar los trabajos y entregar la obra en el menor tiempo posible. Durante las dos semanas comprendidas entre el 10 al 22 de octubre del presente año se trabajó en horario extendido.

7. ALCANCE DEL SERVICIO

Según el alcance del contrato N° CO1.PCCNTR.4052478 cuyo objeto es adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA de centro minero regional Boyacá se plantearon las siguientes actividades en las instalaciones del servicio nacional de aprendizaje SENA.

- Alistado de piso E= 4 CM - 1:5
- Suministro e instalación porcelanato de 60 x 60 tráfico pesado color gris mate antideslizante
- Suministro e instalación de guarda escoba en porcelanato gris
- pañete sobre muro 1:5
- estuco y vinilo tres manos en muros
- Suministro e instalación panel 60x60 LED 46w 6500k 100-240v ip20 de sobreponer calidad premium tipo incluye el cableado encauchetado 2*12 duplex.
- Suministro e instalación panel 20x20 led 24w 6500k 100-240v ip20 calidad Premium tipo incluye el cableado encauchetado 2*12 dúplex.
- Suministro e instalación de puerta en vidrio templado 10 mm y película tipo SANT BLASTING, con cerradura y manija (doble hoja). incluye el suministro de todos los accesorios en acero onoxibale y elementos requeridos para el correcto montaje. (suministro e instalación). puerta h=2,00m hoja c/u a=1,95m de dos hojas. tener en cuenta diseño.
- Suministro e instalación de ventana en vidrio templado 10 mm y película tipo sant blasting, incluye el suministro de todos los accesorios en acero inoxidable y elementos requeridos para el correcto montaje. (suministro e instalación). tener en cuenta diseño.
- Retiro de sobrantes viaje 6m3 con certificado de disposición incluye el cargue

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

8.1. INDUCCIONES

En el transcurso de la ejecución de las actividades se realizó inducción a todo el personal contratado, dando cumplimiento a decreto 1072 de 2015, Emitido por el Ministerio de Trabajo.

8.2. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD.

Durante el desarrollo de las actividades dentro de la adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA de centro minero regional Boyacá se desarrollaron actividades formativas que promovieron la participación del personal en las charlas de seguridad y obligatorio cumplimiento de la normatividad legal vigente teniendo en cuenta los temas relacionados en el plan de HSE, efectuadas previo al inicio de actividades diarias a todo el personal estuvo involucrado en las charlas de seguridad consagradas en la bitácora de obra diariamente, con una duración de 15 minutos.

9. PLANEACIÓN HSEQ

9.1. EVALUACIÓN DE RIESGOS HSEQ

La empresa RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA, da cumplimiento a la evaluación de riesgos HSEQ, a través de la evaluación del riesgo es calcular el nivel de riesgo e intervención es interpretarlo, para ello la GTC 45 define la fórmula para realizar este cálculo, posteriormente se continuará con la valoración del riesgo mediante la creación de la matriz de valoración de riesgos y peligros y la socialización del procedimiento de análisis de trabajo seguro (ATS) asociado a las actividades relacionadas con la adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA del centro minero regional Boyacá, esto con el objetivo de establecer cuales actividades realizadas pueden generar mayor peligro.

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

9.2. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

La empresa RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA, dio cumplimiento a la Ley 1562 de 2012, ordenando la evaluación médica de ingreso al personal involucrado en la ejecución del proyecto; las cuales se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, que tienen como objetivo evaluar la capacidad de los mismos para desempeñar el cargo que se les asigna. También tiene la función de aportar parámetros para orientar la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

9.3. CONFORMACIÓN DE COPPAST/VIGÍA

El día tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022) se reunieron el Representante Legal y sus trabajadores involucrados en la adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA del centro minero regional Boyacá, para realizar nombramiento del vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo, para dar cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y el decreto 1295 de 1994 en su Artículo 63 y a las exigencias de la división de salud ocupacional del Ministerio de la Protección Social, así como el decreto 1072 de 2015 y lo dispuesto en el programa de seguridad y salud en el trabajo. El periodo de los miembros del Vigía es a término de obra y el empleador está obligado a proporcionar por lo menos un (1) día al mes dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del Vigía.

9.4. COMITÉ DE CONVIVENCIA

El día tres (03) de octubre del año dos mil veintidós (2022), se realizó la respectiva elección de los representantes del comité de convivencia para dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo 7 del decreto 1072 de 2015, la resolución 652 de 2012, en el artículo 14 de la resolución 2646 de 2008, conforme lo establece en la Ley 1010 de 2006.

Una vez asignadas las personas en el Comité Laboral se procedió a darle la instalación del mismo, para lo cual se hizo conocer lo

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

establecido en la resolución 652 de 2012 como funciones principales, así como las responsabilidades que estos tienen en dicho organismo.

9.5. RECURSOS, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE HSEQ

Para la realización de este proyecto se contó con 1 botiquín de primeros auxilios, una camilla y un extintor de 10 lbs en nuestro frente de trabajo.

9.6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Al momento de ingresar a laborar con la empresa RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA, entrego a los trabajadores la dotación personal, la cual consta de una muda de ropa (pantalón y camisa manga larga), un chaleco reflectivo, gafas, botas punta de acero, casco, guantes, capuchón. A medida que se iban deteriorando debido al constante uso se hizo reposición, inspecciones continuas, se promovió el cuidado de la salud, tal fue el caso de los guantes y gafas.

9.7. SEÑALIZACIONES DE ÁREAS

Como herramienta útil para la prevención de accidentes se instala como medida preventiva en los frentes de trabajo la señalización según plan HSE.

9.8. PLAN DE EMERGENCIAS.

Se realizó conformación de brigadas de emergencias con el fin del plan de emergencia para una respuesta integral ante algún siniestro para que la acción sea oportuna y eficaz con las actividades correspondientes al Antes, durante y después de una emergencia.

9.9. SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO

El agua para consumo humano fue suministrada por la empresa AGUA MANANTIAL, la cual cuenta con el registro sanitario, análisis microbiológicos.

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

10. MANEJO AMBIENTAL

10.1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ESPECIALES

Se llevó a cabo la instalación de un punto ecológico cumpliendo con la normatividad de colores de la empresa RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA así: contaminado color rojo, Reciclables color azul, ordinarios color verde. Los residuos sólidos fueron entregados a la empresa a la empresa de servicios públicos de Sogamoso COSERVICIOS S.A E.S.P para su respectiva disposición final.

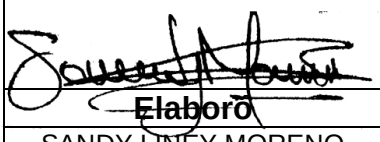
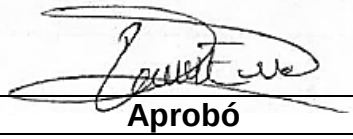
Por tratarse de una adecuación y mantenimiento NO se produjeron residuos contaminantes tales como demoliciones y/o otras actividades relacionadas.

ING. RAFAEL ESPINEL

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com

11. CONCLUSIÓN

- Se llevó a cabo la ejecución de la adecuación del ambiente formación en gestión de seguridad y salud en el trabajo perteneciente al proyecto SGPS 9713-2022 SENNOVA del centro minero regional Boyacá dando cumplimiento a los estándares de Seguridad, Salud en el Trabajo y medio ambiente.
- Se realizaron charlas diarias en cuanto a levantamientos de cargas, malas posturas, material participado, Simulación en Primeros Auxilios.
- Se determinaron los agentes de riesgo a los que están expuestos los trabajadores dentro y fuera del área de trabajo.
- Se llevaron a cabo la brigada de emergencia en caso de presentarse una Emergencia.
- Durante las actividades laborales dentro del periodo comprendido del 03 de octubre al 11 de noviembre del presente año NO SE PRESENTÓ ningún accidente laboral, lesión o afección relacionada a Enfermedades de trabajo.

		
Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
SANDY LINEY MORENO ARAGON	GINNA LILIANA AFRICANO PEREZ	RAFAEL ANTONIO ESPINEL PEDRAZA
Fecha: 11/11/2022	**Fecha: 11/11/2022**	**Fecha: 11/11/2022**

Calle 15 # 10- 45 Edificio el trébol oficina 501 Sogamoso, Boyacá
Cel. 3208398946
Email: espinel1092@gmail.com